

INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIEREN EL ARTÍCULO 8,

Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

GESTION BOUTIQUE III/INSIGNIUM DYNAMIC EQUITY

ISIN: ES0168798041

Código LEI: 95980020140005213927

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:



en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social



Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 0% de inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Promovió características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto financiero promovió las siguientes características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo:

- Medioambientales: análisis del compromiso en la conservación de los recursos naturales con la reducción de su uso o eliminación de su uso abusivo, promoción de la innovación con la inversión en nuevas técnicas y/o negocios más amables con el entorno, cambio climático (promoción y/o fomento de energías renovables, reducción y eficiencia de emisiones CO₂, reducción y eficiencia de gases efecto invernadero...), recursos naturales (políticas forestales, de agua, tratamiento de maderas y agua...), gestión de polución y gestión de residuos y oportunidades medioambientales, etc
- Criterios Sociales: fomento del respeto a los derechos humanos, a un trabajo digno, al desarrollo del trabajador dentro de la empresa bien en su faceta profesional como el desarrollo personal (igualdad de género, formación, seguridad y salud, desarrollo profesional...), y/o control de los productos de la empresa para que no generen daños físicos ni morales a los consumidores, entre otros. Relación con clientes y proveedores (marcadas con un criterio de transparencia en las relaciones), y con la comunidad en general (con prácticas y/o negocios generadores de valor, así como penalizando la realización de actividades y/o negocios perjudiciales para el entorno o la sociedad). Fomento de políticas y gastos en educación y salud, empleo, calidad social (esperanza de vida). Seguimiento de Indicadores como el índice de desarrollo humano, índice GINI, compromiso con diferentes convenciones relativas a derechos humanos y laborales. Se valorarán de forma positiva iniciativas para impulsar el desarrollo de regiones más desfavorecidas, etc.
- Gobierno Corporativo: Promocionar una organización corporativa que respete los derechos de cada uno de los grupos de interés. Promoción de órganos de gestión adecuados para ejecutar la estrategia y las políticas de la empresa con los controles y equilibrios adecuados, supervisión independiente, implicación de las partes interesadas relevantes, sistemas retributivos alineados con los objetivos a largo plazo y cumplimiento con las leyes y códigos nacionales. Evitar la implicación directa o indirecta en prácticas de corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. Además, promover la aplicación de políticas fiscales responsables dentro de la empresa.

Las características medioambientales y sociales promovidas han estado de acordes con los Principios ASG de la Sociedad Gestora.

Como se detalla a continuación, la promoción de estas características se ha cumplido, con un porcentaje de promoción de características medioambientales y sociales del 80,8%.

● *¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?*

Para la medición de la consecución de las características ambientales y sociales se ha realizado el seguimiento de los siguientes indicadores a través de diferentes proveedores externo.

- **Indicador I: Porcentaje de la renta variable directa que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas según Refinitv.**

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

El 89,2% del total de la renta variable directa contribuye a uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas.

ODS	Cartera de Renta Variable
SDG 1 No Poverty	27,6%
SDG 2 Zero Hunger	31,4%
SDG 3 Good Health and Well-being	59,7%
SDG 4 Quality Education	55,4%
SDG 5 Gender Equality	59,5%
SDG 6 Clean Water and Sanitation	50,9%
SDG 7 Affordable and Clean Energy	66,0%
SDG 8 Decent Work and Economic Growth	71,5%
SDG 9 Industry, Innovation and Infrastructure	58,7%
SDG 10 Reduced Inequality	57,3%
SDG 11 Sustainable Cities and Communities	34,4%
SDG 12 Responsible Consumption and Production	75,4%
SDG 13 Climate Action	83,0%
SDG 14 Life Below Water	39,3%
SDG 15 Life on Land	53,3%
SDG 16 Peace and Justice Strong Institutions	41,8%
SDG 17 Partnerships to achieve the Goal	51,9%

- **Indicador II: Porcentaje de las IICs que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas según MSCI.**

El 48,2% de las IICs contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas.

- **Indicador III: Rating ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) promedio de la cartera. El rango del ranking ASG oscila entre 0 y 100, siendo 100 lo mejor de acuerdo con Refinitiv**

El indicador de seguimiento es el Rating ASG y sus tres pilares (ambiental, social y gobernanza). A 31/12/2022, los resultados del análisis ASG son los siguientes:

	Producto	Cobertura del dato
ASG	72,1	91,9%
A (Ambiental)	78,7	91,9%
S (Social)	84,2	91,9%
G (Gobernanza)	77,3	91,9%

- **Indicador IV: Porcentaje de la cartera mantenido en IICs que estén categorizadas como producto sostenible (art.8 y art. 9 según SFDR).**

Clasificación SFDR	% de activos
Fondos del Art. 8	2,6%
Fondos del Art. 9	2,0%

- **Indicador III: Porcentaje de la cartera que tiene un rating ASG superior a 30.**

El 91,9% de la cartera tiene un rating ASG superior a 30, siendo 100 lo mejor y 0 lo peor. El resto de los activos corresponde a liquidez o activos sin rating ASG.

- ***¿... y en comparación con periodos anteriores?***

N/A

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

N/A

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

N/A

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad***

N/A

- ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

N/A

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Durante el proceso de inversión, se han monitorizado las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad. Véase Anexo I.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que **constituyen la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31 de diciembre 2022

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. Ac Merck & Co Inc	Industria	3,4%	Estados Unidos
2. Ac Orsted A/S	Energía	3,4%	Dinamarca
3. Ac Nextera Energy Inc	Energía	3,3%	Estados Unidos
4. Ac Danone Sa	Industria	3,2%	Francia
5. Ac Deutsche Telekom Ag	IIC	3,2%	Alemania
6. Wisdomtree Physical Gold	IIC	3,1%	Jersey
7. Ac Waste Management Inc	Utilities	3,1%	Estados Unidos
8. Acciones Stmicroelectronics Nv_Conv	Industria	3,0%	Suiza
9. Ac Stora Enso Oyj	Industria	3,0%	Finlandia
10. Ac Owens Corning	Industria	2,8%	Estados Unidos
11. Ac Cigna Corp	Salud	2,8%	Estados Unidos
12. Bnp Paribas Energy Transition Cap I	IIC	2,6%	Luxemburgo
13. Ac Enel Spa	Energía	2,5%	Italia
14. Ac Roche Holding Ag	Industria	2,4%	Suiza
15. Ac Microsoft Corp	Telecomunicaciones	2,3%	Estados Unidos



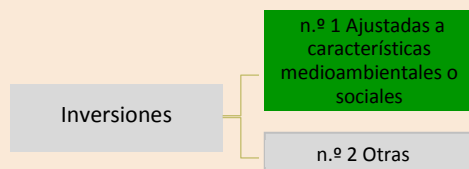
La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La proporción de las inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales a cierre de diciembre 2022 ha sido del 80,8%. De los cuales, el 3,2% se incluyen activos que, además de cumplir las características medioambientales o sociales, cumplen con un objetivo de inversión sostenible. El fondo no se definió un porcentaje de inversión sostenible.

El producto financiero ha cumplido con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión tal como se indica en el apartado de indicadores de sostenibilidad.

● **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

La distribución sectorial a 31/12/2022 es la siguiente:

#	Sector	Valor Mercado	Peso
1	Industria	644.108	46,8%
2	Telecomunicaciones	154.736	11,3%
3	Fondos de inversión	131.867	9,6%
4	Energía	125.826	9,1%
5	Sector Financiero	86.938	6,3%
6	Utilities	56.168	4,1%
7	Salud	38.380	2,8%
8	Transporte	32.671	2,4%
9	Bienes y Servicios	20.679	1,5%
10	Tecnología	15.605	1,1%

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles y poco armónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que entre otras cosas tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación (OpEx)** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



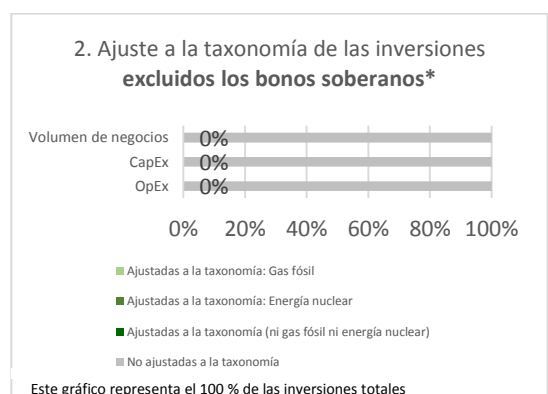
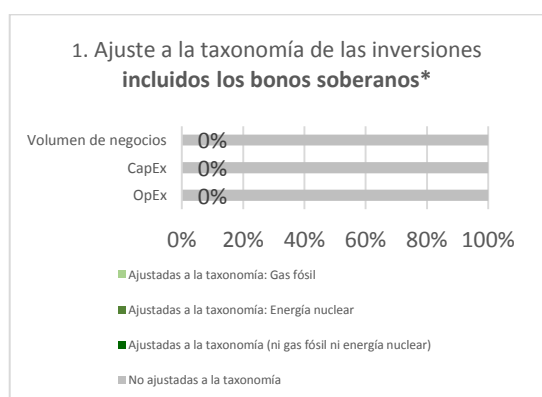
¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

A 31 de diciembre 2022, ninguna de las inversiones sostenibles se ajusta a un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE¹?

- ☐ Sí:
- ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
- ☒ No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No se ha realizado inversiones alineadas con la taxonomía europea en actividades de transición y facilitadoras.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No hay inversiones que se ajusten a la taxonomía de la UE.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión con objetivo medioambiental.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión con objetivo social.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A 31 de diciembre de 2022, el apartado de «Otras» se compone principalmente de la gestión de la liquidez de la cartera, y renta variable que no se ajusta a las características medioambientales o sociales. Estas inversiones no pondrán en peligro las características medioambientales o sociales que promueve el Producto y respetarán la política de integración de los riesgos de sostenibilidad de la Gestora. El propósito de estas inversiones es de rendimiento financiero. El apartado «Otras» es del 19,2%.

No existen garantías medioambientales o sociales mínimas.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el 2022 se han realizado las siguientes medidas:

1. En todo momento se ha buscado tener una cartera donde cada integrante tenga en sus productos o servicios actuales o futuros, la intención de solucionar los grandes retos de la humanidad.
2. Esta estrategia se realizó a través de las 4 megatendencias definidas. Ejemplos de monitorización:
 - STM es una empresa de semiconductores, donde su cartera de productos ligado a baterías y coche eléctrico ya presentan casi un 50%.
 - Corbion es una empresa de productos para alimentación animal provienen de las algas, lo que hace su abastecimiento sea más sólido y saludable, tanto para el animal como para el planeta



Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

El producto financiero no ha asignado un índice de referencia.

- *¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado?*
N/A.
- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?*
N/A.
- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?*
N/A.
- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?*
N/A.

Cuadro 1

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Participante en los mercados financieros [ANDBANK WEALTH MANAGEMENT., S.G.I.I.C. (LEI 95980020140005213927)]

Resumen

GESTION BOUTIQUE III/INSIGNIUM DYNAMIC EQUITY (LEI 95980020140005213927) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas o PIAS en los factores de sostenibilidad de ANDBANK WEALTH MANAGEMENT SGIIC. La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca como fecha de primera consideración el 31 de diciembre del 2022.

DGESTION BOUTIQUE III/INSIGNIUM DYNAMIC EQUITY tiene en consideración las PIAS más relevantes dentro del proceso de inversiones. Para su medición, se toma en consideración las Normas técnicas de regulación establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288. La identificación de las PIAs se basa en información de Refinitiv.

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El producto mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible y el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos. A cierre de diciembre 2022, no se ha definido los indicadores de sostenibilidad relevantes del cuadro 2 y 3.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas

Parámetro

Incidencia 2022

Incidencia 2023

Explicación

Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia

INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

1. Emisiones de GEI

Emisiones de GEI del ámbito 1

Emisiones de GEI del ámbito 2

Desde el 1 de enero 2023, Emisiones de GEI del ámbito 3

Total GEI

2. Huella de carbono

Huella de carbono

3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte

Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte

4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles

Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles

5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable

Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)

6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático

Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático

Emisiones de GEI

tons CO2e

tons CO2e

tons CO2e

tons CO2e

93,61

15,26

491,19

600,06

Huella de carbono

tons CO2/ EUR M invertido

482,57

Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte

tons CO2/ EUR M por ingresos

1.085,66

Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles

%

0,00

Proporción de producción y consumo de energía no renovable

%

Consumo:

27,13%

Producción:

4,13%

6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático

GWh / EUR M ingresos

Total

Sector A

Sector B

Sector C

Sector D

Sector E

Sector F

Sector G

Sector H

Sector L

0,23

0,00

0,00

0,00

0,23

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

Biodiversidad

7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad

Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas

%

NO DISPONIBLE

Agua

8. Emisiones al agua

Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).

tons / EUR M invertido

0,20

Residuos

9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos

Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)

tons / EUR M invertido

1,41

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Asuntos sociales y laborales

10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales

Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

%

0,09

11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

%

0,04

12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar

Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte

%

0,01

13. Diversidad de género de la junta directiva

Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte (ratio de mujeres entre hombres)

Ratio mujeres entre hombres

0,32

14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)

Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas

%

0,00

Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales							
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	tons CO2e / EUR M PIB	0,00			
			%	Relativo:	0,00		
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	-	Absoluto:	0,00		
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios							
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	-	-			
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	-	-			
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad							
Valores ecológicos	17. Proporción de bonos no emitidos con arreglo la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	Proporción de bonos no emitidos con arreglo la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	%	0,00			
Asuntos sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	%	0,00			
Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad Antes de tomar cualquier decisión de inversión ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C. realizará las debidas diligencias y se recopilarán datos de diversas fuentes de información sobre las posibles inversiones, analizando en primer lugar el comportamiento financiero y después su comportamiento extra-financiero. Para la elaboración de los indicadores se ha utilizado Refinitiv. Ante la puesta en marcha de la actual normativa, Refinitiv recoge datos de la información disponible. Se monitoriza la evolución de la cobertura del dato entre periodos.							
Políticas de implicación							
ANDBANK WEALTH MANAGEMENT SGIC. ha desarrollado una política de engagement donde desarrolla su implicación en materia de inversiones sostenibles. La Gestora espera que las empresas informen sobre los aspectos ESG que sean relevantes para su modelo de negocio y que pueden influir sustancialmente en el análisis y las decisiones de los inversores y otras partes interesadas. La Gestora se comunica de forma clara, directa y transparente con las compañías con las que realiza actividades de engagement, así como con los socios en iniciativas de engagement colaborativo. Además, la Gestora promueve la inversión sostenible y responsable a través de la participación en distintas asociaciones y foros (ponencias, grupos de trabajo, etc.) y a través de la organización de eventos para la difusión de prácticas responsables y sostenibles en la inversión. La política se inspira en las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en esta materia, incluyendo: •Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas •Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. •UN Global Compact: Pacto Mundial de Naciones Unidas. •Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (ILO) •Los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGPBHR). •Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas. La política se complementa con otras políticas de la Gestora y del Grupo Andbank.							
Referencias a normas internacionales							
NA							
Comparación histórica							
NA							